



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



1º de noviembre de 2021 Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

El Expediente 13.293-Letra P, iniciado por el Señor MARTÍN MACKINSON, DNI. 20.012.931 en su carácter de Presidente de la firma **PLANETA POWER S.A.**, mediante el cual solicita la habilitación municipal de local comercial para funcionar bajo el rubro "Comercialización de vehículos eléctricos, accesorios y repuestos anexo artículos eléctricos de Ferretería", con domicilio en calle Dr. Santiago Petracchi N° 782 de esta ciudad de Monte, y

CONSIDERANDO:

Que la firma peticionante ha cumplimentado las exigencias establecidas en la Ordenanza Nro. 2.909, reglamentaria de tales habilitaciones, por cuanto se hallan reunidos los recaudos legales y formales para proceder a dictar el acto administrativo pertinente, de acuerdo al informe de la Dirección de Economía Municipal,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- **Habilitase** el local comercial destinado a desarrollar el rubro "Comercialización de vehículos eléctricos, accesorios y repuestos Anexo Artículos eléctricos de Ferretería" propiedad de la firma **PLANETA POWER S.A.**, C.U.I.T. 30-71725315-5, ubicado en calle Dr. Santiago Petracchi 782 de esta ciudad de Monte, por cuanto ha formalizado las exigencias determinadas por la Ordenanza N° 2909, reglamentaria de tales habilitaciones, y teniendo en cuenta el informe favorable emitido por la Dirección de Economía, obrante en expediente 13.293-Letra P.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° ...2.180...

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte